



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Enero de 2015

INFORME DE PRENSA CARU

NUEVO LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE INTERNACIONAL MONTE CASEROS (RA) – BELLA UNIÓN (ROU).

La Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) informa que con el fin de profundizar el proceso de integración binacional, realiza un nuevo llamado a Licitación Pública Binacional con el objetivo de contratar los Servicios de Consultoría para realizar los Estudios de Viabilidad Técnica, Económica y Ambiental, incluyendo el Anteproyecto y las correspondientes especificaciones técnicas necesarias para realizar el Proyecto Ejecutivo y Construcción de un puente entre las Ciudades de Monte Caseros, en la Republica Argentina y Bella Unión en la República Oriental del Uruguay.

La presentación de las propuestas del llamado a Licitación se recepcionarán hasta la hora 10 (hora Oficial de la República Oriental del Uruguay) del día jueves 26 de marzo de 2015 en la Sede de la CARU, Avenida Costanera Norte S/Nº, Puente General Artigas, Paysandú, República Oriental del Uruguay. Por Correo Argentino a Casilla de Correo N° 34 (CP 3280) Colón, Entre Ríos, Argentina. Por Correo Postal del Uruguay a Casilla de Correo N° 57097 Paysandú (ROU). La apertura de sobres se realizará en el mismo lugar el jueves 26 de marzo de 2015 a la hora 11:00 (hora Oficial ROU). Podrán participar todos los oferentes que así lo deseen. Los interesados pueden hacer consultas al Pliego en la Sede de la CARU o en el sitio Web www.caru.org.uy - www.caru.org.ar o a los Teléfonos: 00598-47225400/47225500. Fax: 00598-47226786.

Cabe recordar que el llamado a Licitación Pública Binacional se realiza en cumplimiento del mandato recibido de los Presidentes de ambos países y los Cancilleres de la República Argentina D. Héctor Timerman y de la República Oriental del Uruguay D. Luis Almagro, quienes acordaron el 13 de marzo de 2014, mediante documento conjunto, dar inicio al llamado a licitación de forma inmediata. El documento conjunto encomendó a la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) la elaboración de los estudios necesarios para la realización de la obra.

El llamado a Licitación Pública Binacional constituye un hito de importancia para los Estados Parte y está inmerso en la política de la CARU en profundizar el proceso de integración binacional y las relaciones de amistad transfronterizas, además de establecer el régimen jurídico-administrativo de las obras e instalaciones binacionales que se realicen en el Río Uruguay.